



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, 17 de junio de 2018  
INAI/181/18

## **INAI RECOMIENDA MEDIDAS PARA REFORZAR PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN ENTORNO DIGITAL**

- **Es fundamental identificar los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los datos personales como el robo, divulgación no autorizada o modificación**
- **En el entorno digital autorizar el tratamiento de los datos personales depende, en muchos casos, de un simple click**

La población realiza cotidianamente actividades que involucran el uso de datos personales en el entorno digital, desde descargar aplicaciones en los dispositivos móviles o adquirir artículos en tiendas virtuales, hasta pagar la tarjeta de crédito por internet.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) recomienda identificar los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los datos personales en estos casos, como robo, divulgación no autorizada, alteración o modificación.

En ese contexto, es fundamental generar conciencia entre los usuarios sobre los posibles riesgos que implica proporcionar sus datos personales sin leer previamente el aviso o políticas de privacidad; particularmente en el entorno digital, donde autorizar el tratamiento de los datos personales depende, en muchos casos, de un simple click.

Si bien, el uso de internet nos ofrece ventajas y beneficios innegables, proporcionar datos personales por ese medio implica riesgos, incluso mayores que en el mundo físico, pues nuestro nombre, dirección o cuenta de banco, entre otra información, entregados vía internet, pueden cruzar fronteras en cuestión de segundos y convertirse en una llave para la comisión de delitos.

Antes de autorizar el uso de datos personales, los titulares deben estar conscientes de los riesgos que podrían existir bajo ciertas condiciones, como daño en la reputación, ser víctima de agresiones psicológicas o discriminación, convertirse en una víctima de robo de identidad para cometer cualquier tipo de fraude o la afectación del patrimonio financiero del titular.

En ese sentido, el INAI emitió 10 recomendaciones para reforzar medidas de protección de los datos personales en el entorno digital

1. **Navega de forma segura.** Accede a páginas de instituciones o empresas reconocidas y verifica siempre que en la barra de herramientas se encuentre un candado verde que acredite la autenticidad de la página.
2. **Configura tu privacidad en redes sociales.** Las redes sociales cuentan con opciones a través de las cuales puedes elegir quienes ven el contenido que publicas, es recomendable verificar estos apartados y cerciorarte que cuentan con el nivel de privacidad que elegiste.
3. **Protege el acceso a tus dispositivos y cuentas.** Los dispositivos móviles ofrecen opciones para establecer claves de acceso, es recomendable activarlos para aumentar el nivel de seguridad.
4. **Administra tus dispositivos.** Verifica que tus dispositivos cuenten con las condiciones de seguridad para evitar que otras personas o sistemas puedan acceder a tus datos personales.
5. **Descarga software y aplicaciones de los sitios oficiales.** De esta forma podrás verificar que cuentan con las condiciones de seguridad requeridas.
6. **Protégete del malware.** Descarga un antivirus de desarrolladores reconocidos que ofrezca protección.
7. **Mantén actualizado tu software y aplicaciones.** Revisa que el sistema operativo cuente con las actualizaciones y parches de seguridad más recientes.
8. **Respalda periódicamente tu información.** Es recomendable contar con un archivo digital o físico de tus datos, para protegerlos en caso de falla del sistema que los contiene.
9. **Cifra tu información.** Existen diversos programas que permiten encriptar la información para evitar que otras personas puedan acceder a tus datos.
10. **Cuida tu entorno físico.** Evita acceder a tus cuentas bancarias o realizar compras en computadoras públicas.

En el apartado de “Guías para titulares” de la sección de “Protección de Datos Personales” del portal de internet del INAI ([www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)), podrás consultar el documento completo con las [Recomendaciones para mantener segura tu privacidad y datos personales en el entorno digital, o directamente en http://inicio.ifai.org.mx/GuiasTitulares/5RecomendacionesPDP\\_Web.pdf](http://inicio.ifai.org.mx/GuiasTitulares/5RecomendacionesPDP_Web.pdf)

Para mayor información sobre los derechos en materia de protección de datos personales o el procedimiento para presentar estas quejas o denuncias, se puede llamar al TELINAI (01-800-835-43-24), enviar un correo al Centro de Atención a la Sociedad ([atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx)), acudir al INAI en Avenida Insurgentes Sur 3211, col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, o visitar el portal de Internet ([www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)).

**-o0o-**